OSVALDO ARRIETA F.
Contador Público
TP. Nº 81422 – T
Universidad del Atlántico

Barranquilla, 28 de abril 2026

Señores
DISTRITO DE BARRANQUILLA
Ciudad.

Asunto: Declaración de no tener personal a cargo

El suscrito Contador Público OSVALDO ARRIETA FAILLACE, con cedula de ciudadanía Nº 7.452.057 expedida en Barranquilla, y Tarjeta Profesional Nº 81422 – T, otorgada por la Junta Central de Contadores.

CERTIFICA:

Bajo la gravedad de juramento y siendo el Revisor Fiscal de la **FUNDACION SOCIAL Y EDUCATIVA DEL CARIBE** identificada con **Nit. 901.029.246 - 1**, representada legalmente por **ADRIANA CRISTINA MARTINEZ VARGAS** identificada con Cedula de Ciudadanía **No.1.143.141.894**, ubicada en la siguiente dirección carrera 39 # 73 – 105, Barranquilla (Atlántico), que dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de la firma del presente certificado no se tuvo personal a cargo y por ende no estamos obligados a efectuar el pago de aportes legales y seguridad social.

Se emite este documento para proceso de presentación de oferta.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado en Barranquilla a los 28 días del mes de abril del año 2026.

OSVALDO ARRIETA FAILLACE
REVISOR FISCAL
T.P. No. 81422 - T

Calle 94 Nº 47 – 42
Tel: (5) 3180057
CEL 3004369749
Barranquilla – Colômbia